

Gobierno enviará este mes la Reforma Judicial al Congreso

● Con o sin acuerdo con Renovación Nacional, anunció Ministro Edgardo Boeninger.
 ● Lugar correcto para el análisis y debates es el Parlamento, planteó Félix Viveros, secretario general de RN.

Si no se logra un acuerdo con Renovación Nacional, el Gobierno igual enviará al Congreso, en el presente mes, el proyecto de reforma judicial. Así lo anunció el Ministro Secretario General de la Presidencia, Edgardo Boeninger, al comentar declaraciones de esa colectividad.

Boeninger manifestó: "El Gobierno mantiene su invitación a los partidos a constituir un grupo de trabajo de carácter técnico-parlamentario, para concordar las orientaciones centrales sobre la reforma a la administración de justicia. Lamentaríamos que esta invitación fuera desechada. Si así ocurriera, presentaré los proyectos que correspondan al Congreso, manteniendo plenamente su disposición a concordar en el Congreso."

"La invitación formulada por nosotros fue resultado, en parte, de una sugerencia de la propia gente de RN, en

busca de un amplio consenso".

Acto seguido, planteó: "El Gobierno sostiene firmemente que no deben mezclarse los planos de la legítima crítica a conductas del pasado con las necesidades de reforma de la administración de justicia. Quienes mezclan esos dos planos son, en definitiva, los que están politizando el tema, a través de declaraciones públicas que ligan las dos cosas y se van reiterando. El Gobierno no va a ser arrastrado a ese plano. Estamos firmemente convencidos de la necesidad de proceder a esa reforma y dispuestos a llegar a este amplio consenso que postulamos".

Hizo presente que los trabajos elaborados por una comisión técnica del Ejecutivo, presidida por el jurista Manuel Guzmán, y por el Centro de Estudios Públicos, reflejan en buena medida opiniones de amplios sectores del país.

También señaló que, si se presenta otro proyecto, se examinarán sus contenidos y criterios, en busca de llegar a un acuerdo final en el Parlamento. Agregó que el Gobierno sigue creyendo que, si



Juan Antonio Coloma, diputado de la UDI y segundo vicepresidente de la Cámara Baja.

Hay flexibilidad de las partes, no será demasiado difícil concordar.

VIVEROS

El Secretario General de Renovación Nacional, Félix Viveros, reiteró que su partido estima que el lugar correcto para el análisis, la discusión y el debate en todas las materias de carácter legislativo, es el Parlamento.

Así lo precisó al referirse a consultas sobre la respuesta de RN a la propuesta del Gobierno, en torno a crear una Comisión técnica, para discutir con antelación al ingreso al Parlamento, todo lo referido a las reformas judiciales.

Al respecto dijo que son los diputados y los senadores en quienes el pueblo ha depositado su confianza para que dicten las normas y pautas definitivas de las leyes por las cuales deben regirse los destinos del país. Agregó que, por lo demás, se ha podido verificar en el primer año de régimen democrático, que en el contexto del Parlamento no sólo es posible discutir a gran nivel y altura, sino que es posible alcanzar los mejores acuerdos.

Señaló Viveros que esta



Ministro Secretario General de la Presidencia, Edgardo Boeninger



Félix Viveros, secretario general de Renovación Nacional.

posición respecto de las reformas a las leyes relativas a la Justicia, le está siendo planteado al Presidente de la República por medio de una carta, en razón a que nació del Gobierno la idea de discutir tal materia fuera del Parlamento.

El dirigente RN enfatizó que hacen extensivo el tema de la forma y estilo de trabajo, a lo referido a reformas al régimen de Administración Interior del Estado y a reformas municipales.

COLOMA

El diputado de la UDI y Segundo Vicepresidente de la Cámara Baja, Juan Antonio Coloma, en tanto, dijo que le parece contradictorio que la discusión de importantes materias legislativas tengan,

previamente, lugar en "comisiones técnicas" apartadas de la reglamentación de la Cámara.

Así se refirió en relación a la idea del Gobierno de convocar a comisiones técnicas-parlamentarias de los diversos Partidos para que se aboquen al estudio de los proyectos de Reforma Municipal, Regionalización y Poder Judicial y se pueda llegar a un mayor consenso posible, luego de lo cual se enviarían al Parlamento.

Dijo que su partido valora el interés de la autoridad para acercar posiciones respecto a los temas señalados, pero que hay que proceder en forma distinta. Esto es, que apenas se cuente con los proyectos, "se manden inmediatamente al Parlamento, pero con adecuada discrección".

Secretario general de la DC, Felipe Sandoval: "La UDI debe decir si de verdad quiere cambios"

El secretario general de la Democracia Cristiana, Felipe Sandoval, calificó ayer de extraña la posición de la UDI en orden a no discutir con el Gobierno el proyecto sobre reforma al Poder Judicial hasta que no termine lo que esta colectividad llama "campaña en contra de ese organismo".

Destacó que es extraña, porque hay mucho consenso en la necesidad de esa reforma y que son discusiones distintas "el juicio moral sobre las actuaciones del Poder Judicial durante el régimen pasado y la necesidad de una reforma al Poder Judicial".

La UDI ni otros sectores, según explicó, no pueden pedir que "no debatamos sobre las actuaciones de cada uno de los poderes en el régimen pasado o durante este régimen. Esa es una discusión libre, necesaria, donde cada uno podrá plantear sus opiniones y en forma respetuosa".

Manifestó que la UDI debería decir si realmente quiere reformas al Poder Judicial, sosteniendo que "esta puede ser una excusa para esconder una voluntad de que esta reforma no salga lo más luego posible".

Se le consultó sobre el fondo de los juicios emitidos por el Presidente Patricio Aylwin cuando aseveró que a algunos ministros del Poder Judicial les faltó coraje moral para abordar el problema de los derechos humanos.

"Si uno revisa, precisó, al-

gunas declaraciones que hay respecto a que era una época difícil donde hubo presiones, incluso algunos funcionarios judiciales han hablado de esto y uno lo compara con la actitud que tuvieron otras instituciones en el país con mucha trayectoria y arraigo en la vida nacional, como es las distintas iglesias cristianas, ellos también tienen que haber tenido temores y haber sufrido presiones, pero se jugaron por los derechos humanos, se jugaron por la protección de la ciudadanía dentro de sus posibilidades obviamente y superaron esa área de temor".

Observó que el Presidente Aylwin "se refiere un poco a eso, a decir que a pesar de las presiones y la situación anormal que vivía el país y de los temores que podían existir hubo algunos que tuvieron el coraje y otros que no y es muy importante que los distintos poderes del Estado cumplan en cualquier circunstancia del país su papel en buena manera, porque eso les da credibilidad ante la opinión pública del país".

Consultado si estarían dispuestos a dejar de lado una eventual acusación constitucional en contra de algunos ministros de la Corte Suprema, para facilitar un consenso en la reforma al Poder Judicial, señaló que no han decidido en torno a esto "ni que vaya a haber una comisión investigadora al estilo de los cheques en la Cámara de Diputados".

"Lo que si acordó el consejo del partido, recordó, es estudiar distintas alternativas y caminos posibles a seguir frente a lo que ha conocido el país de lo que ocurrió en el pasado".

En tanto, el presidente de Renovación Nacional, Andrés Allamand, afirmó que se requiere una reforma de la justicia chilena, especificando que "es necesario ahora



Secretario general de la Democracia Cristiana, Felipe Sandoval.

abordar ésta, que es una modernización pendiente en la sociedad chilena y nuestra voluntad es firme en ese sentido".

Carabineros explica actuación policial

La Jefatura de Zona Metropolitana de Carabineros aclaró ayer que la libertad de los hermanos Claudio y Camilo Cavieles Monteneros "no resta méritos, credibilidad ni seriedad a la investigación total del asesinato del carabiniere Osvaldo Francisco Reyes Reyes, ya que sus principales protagonistas aún están siendo procesados".

La policía uniformada explica que "la participación en los hechos de los dos detenidos, tal como se señaló en su oportunidad, era secundaria".

"Carabineros de Chile -enfatiza el comunicado- vuelve a llamar la atención de la opinión pública respecto a este tipo de declaraciones que, junto con pretender descalificar la acción de los organismos policiales, sólo favorecen los fines perseguidos por el terrorismo y la violencia".

Los hermanos Claudio y Camilo Cavieles fueron sorprendidos en un inmueble donde funcionaba una imprenta clandestina, que fue allanado por Carabineros y "naturalmente, fueron detenidos por la responsabilidad que pudiere afectarles en los hechos", dice el comunicado.

"Ambos -agrega la nota- señalaron que sus hermanos César, Patricio y Erika, todos en la actualidad prófugos, están vinculados con la imprenta clandestina y son miembros activos del Frente Manuel Rodríguez".

Reacciones de sectores políticos Preocupa atentado contra juez Araya

Dirigentes políticos de diversos sectores coincidieron en manifestar su preocupación por el atentado en contra del domicilio del ministro de la Corte Suprema, Efrén Araya.

El vicepresidente de Renovación Nacional, Miguel Otero, manifestó que el hecho demuestra que aun hay sectores en Chile que no tienen ningún interés en que exista un estado de derecho y menos que se mantenga la democracia. Agregó que todos los actos cometidos por la extrema izquierda demuestran el interés confrontacional en volver a exacerbar los odios, en crear las situaciones que prevalecieron antes de 1973 y que motivaron el pronunciamiento militar.

Por su parte, Jorge Arrate, presidente del Partido Socialista, afirmó que Carabineros debe una explicación a la opinión pública respecto al atentado, ya que se había indicado que se mantenía una vigilancia permanente en el domicilio del magistrado. " Toda la situación me parece extraña", sostuvo.

El diputado Juan Antonio Coloma dio a conocer un comunicado de su partido, en el que se señala que la UDI lamenta el ataque. "Queremos señalar una vez más que este atentado no es un hecho aislado, sino que se inserta dentro de una campaña sistemática de desprestigio contra el Poder Judicial y que conduce, inevitablemente, a ubicar a sus máximos represen-

tantes como blancos de sectores extremistas".

"En los últimos días, Carabineros denunció planes para atacar a altos magistrados. Esto motivó una carta de la Corte Suprema al Gobierno, que fue respondida por éste, señalando que se iban a adoptar todas las medidas para proteger a los ministros de la Corte Suprema de Justicia.

El secretario general del Partido Comunista, Volodia Tetelboim, dijo que el atentado contra el ministro Araya no fue obra de la izquierda o la extrema izquierda, "sino de aquellos que no desean la democracia ni que se sepa toda la verdad sobre lo ocurrido en el régimen de Pinochet".

"No puedo inculpar a nadie, ya que no tengo los antecedentes que lo corroboran. Sin embargo -dijo- aseguro que no fue ningún grupo de izquierda o extrema izquierda".

A su vez, el secretario general de Renovación Nacional, Félix Viveros, consultado sobre el comentario incidente, dijo que el Gobierno tiene la obligación de clarificar su posición en relación con el tema de las reformas judiciales.

"Creemos -dijo- que ha caído (el Gobierno) en una confusión enorme entre el tratamiento de las reformas judiciales, por una parte, y una suerte de juicio crítico al actuar de los ministros de la Corte Suprema, por la otra.

+ EHV